



Dependencia: Secretaría General  
Área: Secretaría General  
Oficio: MT/SG/0132//2024  
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 11 de diciembre 2024.

PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 11 de noviembre del presente año, mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público con el propósito de llevar a cabo una exposición de variados giros comerciales de la "Feria Decembrina", y considerando que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se le autoriza el uso del espacio ubicado en la calle Osiris entre Gama Oriente y Mercurio Oriente, en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, del 13 al 31 de diciembre del presente año, en un horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Se le informa que, como organizador, es responsable de la seguridad del evento y de cualquier incidente que pudiera ocurrir. Asimismo, se le conmina a que, una vez concluido el término concedido, proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público, con el fin de evitar afectaciones a la ciudadanía.

Es importante señalar que la presente autorización se extiende bajo la regulación y supervisión de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL  
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA  
SECRETARIO GENERAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

C.C.P. - PROF. MELITÓN GONZÁLEZ PÉREZ - DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.  
C.C.P. - ARCHIVO  
JMP/RPNM